

FONDO ESTATAL PARA LA MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE.

ACTA DE LA XXXIX SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL FONDO.

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:23 horas del día catorce de julio del año dos mil catorce, se llevó a cabo la XXXIX sesión ordinaria del Consejo Directivo del Fondo Estatal para la Modernización del Transporte, estando presentes **C.P. JORGE LUIS PARADA CAMOU**, Director General de la unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica, suplente del **C. P. CARLOS MANUEL VILLALOBOS ORGANISTA**, Secretario de Hacienda y Presidente del Consejo Directivo; **LIC. VÍCTOR RAMÓN DELGADO ZAMUDIO**, Director Jurídico de SIDUR, suplente del **ARQ. ENRIQUE TORRES DELGADO**, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano, Vicepresidente del Consejo Directivo; en su carácter de vocales los **LIC. JESÚS MANUEL GALAZ CÓRDOVA**, Director de Gestión y Diseño de Instrumento Financiero del Fondo Nuevo Sonora, suplente del **LIC. MOISÉS GÓMEZ REYNA**, Secretario de Economía; **C.P. TRINIDAD IGNACIO VILLA CÓRDOVA**, Administrador del Sistema Único de Registro de Información, SURI de SAGARHPA, suplente del **ING. HECTOR ORTIZ CISCOMANI**, Secretario de SAGARHPA, **LIC. HUGO LÓPEZ OLIVIERA SÁNCHEZ**, Director Jurídico del Fondo Nuevo Sonora, suplente del **C.P. JESÚS ROBERTO RODRÍGUEZ MORENO**, Coordinador General del Fondo Nuevo Sonora; el **LIC. LUIS ALBERTO CHAZARO IWAYA**, Director Jurídico de la Dirección General de Transporte, suplente del **C. PRICILIANO MÉLENDREZ BARRIOS**, Director General de Transporte, Comisario Público **C.P. PAULA VÁSQUEZ GONZÁLEZ**; Secretario del Consejo Directivo **C.P. DARÍO MURILLO BOLAÑOS**, Director General del FEMOT, celebrándose la reunión conforme a lo siguiente:

Para iniciar la sesión, el **C.P. JORGE LUIS PARADA CAMOU**, saluda a los asistentes y agradece la hospitalidad brindada; acto seguido, para la formalización de la sesión, el **C.P. DARÍO MURILLO BOLAÑOS**, Secretario Técnico pasa lista de asistencia, y pide la autorización al Consejo Directivo para que estén presentes las siguientes personas más en la sesión, el **ING. SERGIO TACHIQUIN PÉREZ** quién es el Director de Administración y Control de FEMOT, el **LIC. BALTASAR SOTO DURÁN**, Jurídico de FEMOT se menciona que se tiene como invitada especial en representación de la Oficina de Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Sonora la **L.C. ROSA YADIRA TIZNADO GARCÍA**, Director de Seguimiento a Entidades, de la oficina de SAEBE tenemos s dos personas por lo que una vez hecho lo anterior se autoriza la presencia de los invitados, dando por agotado el primer punto del orden del día.

Acto seguido en desahogo del segundo punto la **C.P. PAULA VÁSQUEZ GONZÁLEZ**, Comisario Público, verifica el quórum, por lo que el Presidente de la H. Consejo Directivo declara formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que de ella se deriven.

En el punto 3, el Presidente sometió a la consideración de los presentes el siguiente:

FONDO ESTATAL PARA LA MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Verificación de quórum legal por parte del Comisario.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura del acta anterior.
5. Informe de gestión del Director General sobre el estado del FEMOT con cifras al 31 de Mayo del 2014. Se presentan Estados Financieros.
 - 5.1 Informe de credenciales emitidas en Hermosillo, Cd. Obregón y Navojoa.
6. Informe del Comisario Público.
7. Presentación y, en su caso, aprobación de diversos asuntos:
 - 7.1 Solicitud para que el Director de FEMOT, suscriba un fideicomiso de administración y comprometa en el mismo el recaudo de las tarifas de la puesta en operación de las 150 unidades del transporte que fueron puestas a disposición de Femot y que con posterioridad el Ejecutivo Estatal le instruyó a operar.
 - 7.2 Presentación y, en su caso, aprobación de diversos Contratos para regular la operatividad de la puesta en operación de las 150 unidades del transporte público urbano en Hermosillo, como lo son contrato de operación de servicios, (suministro de Diésel, Contrato de outsourcing y operatividad del centro de pernocta y mantenimiento de unidades); así como el contrato de operación de recaudo (tecnología para verificar aforo, traslado de valores y conteo de efectivo).

- 7.3** Aprobación para cancelación de cuatro cheques con fechas anteriores los cuales fueron emitidos pero nunca fueron cobrados, situación por la cual se cancelarán exhibiéndose copia para su aprobación.
- 7.4** Solicitud de aprobación para integrar contablemente los pagos y créditos ejecutados al crédito aprobado por el congreso hasta por \$600,000,000.00 (son seiscientos millones de pesos 00/100 m.n.) para dar cumplimiento y efecto contable de acuerdo a la nueva contabilidad gubernamental.
- 7.5** Se presentan los ajustes contables realizados en las cuentas de orden en el año 2012 y 2013, para firma de los integrantes del órgano de gobierno por solicitud del ISAF y poder solventar dicha observación.

8. Resumen de acuerdos aprobados.
9. Asuntos generales.
10. Clausura.

En este punto el presidente del Consejo directivo del Fondo presenta una propuesta de un nuevo orden del día teniendo como cambios en el contenido de los asuntos el cual modifica el orden para desahogarlos; mencionando que estos puntos los van a tratar en la próxima sesión de FEMOT ya que tengan más sustento, ello en cumplimiento al Reglamento para la celebración de sesiones de los Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal. Acto seguido se sometió a la consideración del órgano colegiado y se aprobó un nuevo orden del día quedando de la siguiente manera:



ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Verificación de quórum legal por parte del Comisario.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura del acta anterior.
5. Informe de gestión del Director General sobre el estado del FEMOT.
 - 5.1 Con cifras al 31 de Mayo del 2014. Se presentan Estados Financieros.
 - 5.2 Informe de credenciales emitidas en Hermosillo, Cd. Obregón y Navojoa.
6. Informe del Comisario Público.
7. Presentación y, en su caso, aprobación de diversos asuntos:
 - 7.1 Aprobación para cancelación de cuatro cheques con fechas anteriores los cuales fueron emitidos pero nunca fueron cobrados, situación por la cual se cancelarán exhibiéndose copia para su aprobación.
 - 7.2 Solicitud de aprobación para integrar contablemente los pagos y créditos ejecutados al crédito aprobado por el congreso hasta por \$600,000,000.00 (son seiscientos millones de pesos 00/100 m.n.) para dar cumplimiento y efecto contable de acuerdo a la nueva contabilidad gubernamental.
 - 7.3 Se presentan los ajustes contables realizados en las cuentas de orden en el año 2012 y 2013, para firma de los integrantes del órgano de gobierno por solicitud del ISAF y poder solventar dicha observación.
8. Resumen de acuerdos aprobados.
9. Asuntos generales.
10. Clausura.

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, el Presidente solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que ya fue leída, aprobada y firmada con anterioridad. Posteriormente, se procedió con el desahogo del punto 5 del orden del día relativo al informe de gestión del Director General con cifras al 31 de Mayo del 2014, dentro del mismo informe de gestión tenemos la presentación de los Estados Financieros que contienen el Balance General al 31 de Mayo del 2014, mismos que fueron aprobados por unanimidad.

En los activos de FEMOT el **C.P. DARÍO MURILLO BOLAÑOS** mencionó en la reunión que se tienen dos terrenos, un terreno en Cd. Obregón el cuál es un terreno muy bien ubicado, fuimos a verlo para ver si se puede proponer para diversos proyectos, es un activo que tenemos ahí para el mismo proyecto del transporte en Ciudad Obregón, se menciona que también que en la Ciudad de Hermosillo se tiene un terreno en la parte sur para la salida del parque ecológico, aún no lo conocemos, vamos a tratar de ubicarlo, estamos conociendo lo que tenemos para proponerlo para algún proyecto en dado caso que se quiera ampliar por ejemplo el centro de pernocta que tenemos enseguida del CERESO, ese centro de pernocta lo tenemos vía comodato en Bienes y Concesiones, se menciona esto porque llegó una solicitud de la Secretaría de Hacienda en donde nos pedían informarles sobre los bienes inmuebles a nombre de FEMOT y salieron esos dos terrenos en ICRESON, el origen de los terrenos se quedó en investigación si fue por donación a FEMOT ó por el pago de algún adeudo, así mismo quedó pendiente en averiguar si no se tiene algún adeudo de impuestos.

Así mismo se habló de la suficiencia presupuestal de FEMOT, el **ING. SERGIO TACHIQUIN** comenta que se han hecho algunos gastos necesarios por la cuestión de los papeles que se han tenido que certificar para la cuestión de las auditorías que se tienen con Contraloría General y de parte del ISAF, y es un gasto extraordinario que hemos generado de aproximadamente son \$80,000.00 (Son: Ochenta Mil pesos 00/100 M.N.) de gastos notariales es lo que se ha gastado hasta el momento, se pide la autorización al Consejo Directivo para hacer una solicitud extraordinaria a Oficialía Mayor y a la Secretaría de Hacienda para que nos apoyen por que el presupuesto operativo en sí está muy reducido

5/11

esta muy focalizado a lo que son los gastos de la operatividad y dentro del gasto de operación no vamos a poder cubrir esos gastos, nos vamos a ver en números rojos al final del año, es una solicitud para la certificación de esos documentos y así poder cubrir esos gastos, los cuales se han estado cubriendo parcialmente pero al final del año vamos a salir con el gasto negativo, en los puntos generales se va a retomar este tema para darle solución.

Se presentaron los EVTOP son los formatos que se envía mensualmente a Hacienda y cada trimestre donde se revisan el presupuesto aprobado y el presupuesto ejercido, las partidas de lo que se ha gastado hasta el momento, siguiendo con el mismo punto dentro del informe del Director General, se presentó el programa operativo para ver como va FEMOT en los avances, indicando que faltan algunos proyectos por concretar los cuales que se van a llevar acabo al final del año. Se mencionó que se tienen pendientes algunos pagos de renta de inmuebles, 4 mensualidades de rentas en Obregón, 3 mensualidades de renta en Navojoa y una mensualidad de renta en Hermosillo, traigo pendientes pagos de limpieza, gastos operativos que no se han podido realizar y son un punto malo que nos califican cuando nos vienen a revisar de contraloría como la recarga de extintores, pintar el interior de la oficina puesto que las paredes están dañadas por parte de los usuarios que vienen a hacer el trámite de su tarjeta, hemos estado cubriendo lo más necesario. Nos deben aún Gasto Operativo, nos manejamos con poquito recurso para poder continuar.

5.1 INFORME DE CREDENCIALES EMITIDAS EN HERMOSILLO, CD. OBREGÓN Y NAVOJOA.

El C.P. DARÍO MURILLO BOLAÑOS menciona el acumulado del siguiente cuadro sobre el reporte de credenciales emitidas hasta la esta fecha, de las diferentes ciudades del Estado de Sonora, en Hermosillo, Cd. Obregón y Navojoa.

REPORTE DE PERSONAS ATENDIDAS CENTROS DE CREDENCIALIZACION

SESION	Expediciones			Reposiciones			Reexpediciones			Revindicaciones			TOTAL
	Hno	Or	Nav	Hno	Or	Nav	Hno	Or	Nav	Hno	Or	Nav	
XXX	5,589	746	188	623	407	176	8,270	841	252	8,892	1,870	1,397	29,251
TOTALES	6,523			1,206			9,333			12,159			

8

6/11

El Consejo Directivo del Fondo Estatal para la Modernización del Transporte se da por enterado y aprueba el informe de credenciales emitidas en Hermosillo, Cd. Obregón y Navojoa.

En desahogo del punto siguiente relativo al Informe del Comisario Público, la **C.P. PAULA VÁSQUEZ GONZALEZ**, comentó que según el informe presentado por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), de la revisión efectuada a los Ejercicios 2011, 2012 y 2013, al Fondo Estatal Para la Modernización del Transporte, están pendientes por solventar 5 observaciones del 2011, 10 observaciones, del año 2012 y del Ejercicio 2013 se determinaron 30 observaciones, las cuales fueron atendidas 4, solventadas 2 y las 26 restantes se les deberá dar el respectivo seguimiento, para lograr su solventación. El Consejo Directivo del Fondo Estatal para la Modernización del Transporte se da por enterado de las observaciones hechas por parte del comisario público **C.P. PAULA VASQUEZ GONZALEZ**.

El **ING. SERGIO TACHIQUÍN** Director de Administración y Control de FEMOT hace uso de la voz comentando que se presentaron las respuestas las cuáles se encuentran en revisión por parte de ISAF, señalando que las 5 observaciones del 2011 fueron presentadas de nuevo por algún motivo cambiaron en contraloría a la persona que nos estaba atendiendo y se quedaron los papeles pendientes, ya se platicó con la señora María Luisa y Olga María se va a presentar de nuevo la documentación en ISAF, para poderlo presentar de la forma correcta, en el año 2012 se presentó la documentación a Contraloría y a ISAF estas 10 observaciones del 2012 son las que corresponden a la situación de los 600 millones que hemos tenido que sustentar jurídicamente por la situación en la forma que nos están presentando, más que nada por el juicio resarcitorio que presentaron en contra del Fondo y los empleados, se entregó la documentación al ISAF parcialmente, se puede decir, y se les hizo llegar un paquete hace unas tres semanas ó cuatro para revisión de ellos, que es el restante de la información que ellos estaban solicitando, se está trabajando con Contraloría precisamente para hacer una revisión general y tratar de poner todos los documentos restantes para poder formalizar el paquete y ya entregar bien sustentadas jurídicamente y revisadas por contraloría estas 10 observaciones, estamos en espera de unos documentos que estaban en posesión de las empresas de México que estoy solicitando y creo esta semana nos las entregan

la solicitud que hicieron a través de un despacho con el que se está trabajando en la ciudad de México, con el propósito de tener esto bien sustentado jurídicamente y poderlo presentar como debe de ser por la situación tan delicada que se ha presentado en el congreso, por la situación política que ha creado todo esto, de las observaciones del 2013 todas las observaciones se entregaron, de igual forma se entregó copia a contraloría, estamos en espera para ver si necesitan alguna otra información para poder proporcionárselas, cabe mencionar que parte de las observaciones del 2013 son repetitivas del 2012, vamos a presentar la misma documentación para que se solventen estas observaciones que están básicamente atadas a lo mismo.

Prosiguiendo con el desahogo del orden del día en el punto 7; Presentación y, en su caso, aprobación de diversos asuntos:

7.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE DIVERSOS ASUNTOS:

7.1 APROBACIÓN PARA CANCELACIÓN DE CUATRO CHEQUES CON FECHAS ANTERIORES LOS CUALES FUERON EMITIDOS PERO NUNCA FUERON COBRADOS, SITUACIÓN POR LA CUAL SE CANCELARÁN EXHIBIÉNDOSE COPIA PARA SU APROBACIÓN.

En este punto el **ING. SERGIO TACHIQUÍN** expuso ante el Consejo Directivo la información de cuatro cheques de fechas anteriores que se expidieron y que por alguna razón estos cheques NO se cobraron, dentro de las observaciones del ISAF nos mencionan que estos cheques nunca han sido cobrados, nos pidieron que ante el Consejo Directivo los expusiéramos para poder cancelar estos cheques y en caso de reexpedir un cheque nuevo estuviera anotado dentro de la sesión con el propósito de cancelar esos cheques, por algún motivo estas personas no cobraron esos cheques, vamos a cancelar esta operación, se les entregó copia al Consejo Directivo de las dos notificaciones del banco de los cheques para cancelación, y los dos cheques que le pusimos ya cancelado nosotros, el Consejo Directivo del Fondo Estatal

8

8/11

para la Modernización del Transporte se da por enterado y autoriza la cancelación de estos cheques con la salvedad de ponerlo como una cuenta acreedora.

Institución Bancaria	Número de Cuenta	de Cheque	Número Cheque	Beneficiario	Importe
BBVA Bancomer, S.A.	0170972045	18/02/10	019	General de Seguros, S.A.B.	\$27,168
BBVA Bancomer, S.A.	0170972045	06/08/10	208	Por la Libre Comunicación, RP y Negocios S.A. de C.V.	\$17,400
Banorte, S.A.	145976783	17/12/12	641	Ace Seguros S.A.	\$1,360
BBVA Bancomer, S.A.	0170972045	30/12/12	1033	Adalberto Escoboza Arellano	\$7,500
Total					\$53,428

7.2 SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA INTEGRAR CONTABLEMENTE LOS PAGOS Y CRÉDITOS EJECUTADOS AL CRÉDITO APROBADO POR EL CONGRESO HASTA POR \$600,000,000.00 (SON SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) PARA DAR CUMPLIMIENTO Y EFECTO CONTABLE DE ACUERDO A LA NUEVA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

El **ING. SERGIO TACHIQUIN** explicó que es la solicitud para hacer el registro de los pagos y los créditos de la cuenta de MIFEL de los cuatrocientos y doscientos Millones para registrarlos contablemente en FEMOT y cumplir con los requerimientos del ISAF, de Contraloría y de Contabilidad Gubernamental para dejar todo sustentado y presentarlo formalmente para la solventación de esa observación, se pidió por parte del Consejo Directivo un soporte para integrar esta información, se mencionó que son los documentos que se han hecho a Hacienda, se tienen registrados los cuatrocientos y doscientos millones los dos créditos básicamente los pagos que ha realizado Hacienda, a MIFEL, y enviaran por oficio los pago, intereses y depósitos en garantía para realizar los registros correspondientes de los pagos que Hacienda ha efectuado a Banca MIFEL y cumplir contablemente con los registros de acuerdo a la nueva contabilidad gubernamental y presentar dichos registros al ISAF.

El Consejo Directivo del Fondo Estatal para la Modernización del Transporte se da por enterado y aprueba esta solicitud y se integra el documento que da Contabilidad Gubernamental a FEMOT donde se informa sobre los pagos efectuado a los Crédito.

8

9/11

7.2 SE PRESENTAN LOS AJUSTES CONTABLES REALIZADOS EN LAS CUENTAS DE ORDEN EN EL AÑO 2012 Y 2013, PARA FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO POR SOLICITUD DEL ISAF Y PODER SOLVENTAR DICHA OBSERVACIÓN.

En este punto se explicó al Consejo Directivo se va a integrar de nuevo la cuenta pública del 2012 y del 2013, punto que ya fue aprobado con anterioridad para que se firme por los miembros del consejo y presentar la documentación correspondiente para solventar estas observaciones. El Consejo Directivo se da por enterado, aprueba este punto y se integra la documentación que sustenta para su firma.

En desahogo del punto 8 se procedió a dar lectura a los acuerdos tomados por el Consejo Directivo, quedaron de la siguiente manera:

Acuerdos de la XXXIX sesión ordinaria del 14 de Julio de 2014.

No.	ACUERDO
1.-	<i>ACUERDO CD/39/01.- El Consejo Directivo del Fondo Estatal para Modernización del Transporte aprueba el nuevo orden del día de la XXXIX Sesión Ordinaria. Así como el Acta de la XXXVIII Sesión Ordinaria.</i>
2.-	<i>ACUERDO CD/39/02.- El Consejo Directivo del Fondo Estatal para la Modernización del Transporte se da por enterado y aprueba los Estados Financieros presentados al 31 de Mayo del 2014.</i>
3.-	<i>ACUERDO CD/39/03.- El Consejo Directivo del Fondo Estatal para la Modernización del Transporte se da por enterado y aprueba el informe de credenciales emitidas en Hermosillo, Cd. Obregón y Navojoa.</i>
4.-	<i>ACUERDO CD/39/04.- El Consejo Directivo del Fondo Estatal para la Modernización del Transporte se da por enterado de las observaciones hechas por parte del comisario público C.P. PAULA VASQUEZ GONZALEZ.</i>
5.-	<i>ACUERDO CD/39/05.- El Consejo Directivo del Fondo Estatal para la Modernización del Transporte se da por enterado y autoriza la cancelación de estos cheques con la salvedad de ponerlo como una cuenta acreedora.</i>
6.-	<i>ACUERDO CD/39/06.- El Consejo Directivo del Fondo Estatal para la Modernización del Transporte se da por enterado y aprueba esta solicitud y se integra el documento que da Contabilidad Gubernamental a FEMOT donde se informa sobre los pagos efectuado a los Créditos.</i>
7.-	<i>ACUERDO CD/39/07.- El Consejo Directivo del Fondo Estatal para la Modernización del Transporte se da por enterado y aprueba este punto y se integra la documentación que sustenta para su firma.</i>

8

10/11

No hubo asuntos generales a tratar.

Acto seguido se procedió a la clausura de esta sesión siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad los asistentes.

C.P. JORGE LUIS PARADA CAMOU,
Suplente del C.P. Carlos Manuel Villalobos Organista.
Secretario de Hacienda y Presidente.

LIC. VÍCTOR RAMÓN DELGADO ZAMUDIO.
Suplente del Arq. Enrique Torres Delgado.
Secretario de SIDUR y Vicepresidente.

LIC. JESÚS MANUEL GALAZ CÓRDOVA.
Suplente del Lic. Moisés Gómez Reyna.
Secretario de Economía y Vocal.

LIC. HUGO LÓPEZ OLIVIERA SÁNCHEZ.
Suplente del C.P. Jesús Roberto Rodríguez Moreno.
Coordinador General del Fondo Nuevo Sonora
y Vocal.

LIC. FEDERICO VALENZUELA YESCAS.
Suplente del C. Prisciliano Meléndrez Barrios.
Director General de Transporte y vocal.

C.P. PAULA VASQUEZ GONZÁLEZ.
Comisario Público.

C.P. DARIÓ MURILLO BOLAÑOS.
Director General y Secretario Técnico.

NOTA: ESTAS FIRMAS PERTENECEN AL ACTA DE LA **XXXIX** SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL FONDO ESTATAL PARA LA MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE, CELEBRADA EL 14 DE JULIO DE 2014.